

**PROGRAMA ANUAL DE AUDITORÍAS - COMPLETO

EJERCICIO 2020

12226 INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS MÉDICAS Y NUTRICIÓN "SALVADOR ZUBIRÁN"**

No. Rev.	Tipo Rev.	Prog./ Adic.	Clave Prog.	Instancia	Justificación	Área a revisar	Descripción	Objetivo	Semana Prog. de		Total Semanas		Periodo de revisión		Auditoría Precedente	Muestra	Universo	Riesgos	Cuadrante
									Inicio	Término	Revisión	Hombre	Inicio	Fin					
1	Auditoría	P	800	OIC	RIESGOS DE ALTO IMPACTO O PROBABILIDAD DE OCURRENCIA, IDENTIFICADOS EN EL MAPA DE RIESGOS	Dirección de Medicina	<p>1.- Constatar que el Programa Institucional AM030 se encuentra debidamente alineado con el PND y con el Programa Sectorial de Salud.</p> <p>2.- Verificar que el área responsable del Programa AM030 contribuye al cumplimiento de objetivos y metas de dicho programa atendiendo a la naturaleza de sus funciones y procesos.</p> <p>3.- Constatar que en el Programa Anual de Trabajo del Instituto se encuentre incluido el Programa Institucional AM030 y que los resultados de su ejecución guarden relación con los objetivos de dicho programa.</p> <p>4. Verificar que los recursos públicos del Programa Institucional AM030, se administraron con probidad, eficacia, eficiencia y economía.</p> <p>5. Verificar los resultados de la evaluación del desempeño con base en sus indicadores.</p> <p>6.- Comparar el grado de cumplimiento del Programa Institucional AM030, respecto del ejercicio anterior (en caso de ser aplicable).</p>	Verificar el cumplimiento de metas y objetivos del Programa Institucional AM030.	7	18	12	12	01/01/2019	31/12/2019		5%	100% del Programa Institucional AM030.	5 PROGRAMAS INSTITUCIONALES OPERADOS INEFICIENTEMENTE.	1
2	Auditoría	P	800	OIC	RIESGOS DE ALTO IMPACTO O PROBABILIDAD DE OCURRENCIA, IDENTIFICADOS EN EL MAPA DE RIESGOS	Dirección de Medicina	<p>1.- Constatar que el Programa Institucional OB040 se encuentra debidamente alineado con el PND y con el Programa Sectorial de Salud.</p> <p>2.- Verificar que el área responsable del Programa OB040 contribuye al cumplimiento de objetivos y metas de dicho programa atendiendo a la naturaleza de sus funciones y procesos.</p> <p>3.- Constatar que en el Programa Anual de Trabajo del Instituto se encuentre incluido el Programa Institucional OB040 y que los resultados de su ejecución guarden relación con los objetivos de dicho programa.</p> <p>4. Verificar que los recursos públicos del Programa Institucional OB040, se administraron con con probidad, eficacia, eficiencia y economía.</p> <p>5. Verificar los resultados de la evaluación del desempeño con base en sus indicadores.</p> <p>6.- Comparar el grado de cumplimiento del Programa OB040 respecto del ejercicio anterior (en caso de ser aplicable).</p>	Verificar el cumplimiento de metas y objetivos del Programa Institucional OB040.	7	18	12	12	01/01/2019	31/12/2019		5%	100% del Programa Institucional OB040.	5 PROGRAMAS INSTITUCIONALES OPERADOS INEFICIENTEMENTE.	1

**PROGRAMA ANUAL DE AUDITORÍAS - COMPLETO

EJERCICIO 2020

12226 INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS MÉDICAS Y NUTRICIÓN "SALVADOR ZUBIRÁN"**

No. Rev.	Tipo Rev.	Prog./ Adic.	Clave Prog.	Instancia	Justificación	Área a revisar	Descripción	Objetivo	Semana Prog. de		Total Semanas		Periodo de revisión		Auditoria Precedente	Muestra	Universo	Riesgos	Cuadrante
									Inicio	Término	Revisión	Hombre	Inicio	Fin					
3	Auditoría	P	800	OIC	RIESGOS DE ALTO IMPACTO O PROBABILIDAD DE OCURRENCIA, IDENTIFICADOS EN EL MAPA DE RIESGOS	Dirección de Administración	<p>1.- Constatar que el Programa Institucional CP010 se encuentra debidamente alineado con el PND y con el Programa Sectorial de Salud.</p> <p>2.- Verificar que el área responsable del Programa Institucional CP010 contribuye al cumplimiento de objetivos y metas de dicho programa atendiendo a la naturaleza de sus funciones y procesos.</p> <p>3.- Constatar que en el Programa Anual de Trabajo del Instituto se encuentre incluido el Programa Institucional CP010 y que los resultados de su ejecución guarden relación con los objetivos de dicho programa.</p> <p>4. Verificar que los recursos públicos del Programa Institucional CP010, se administraron con con probidad, eficacia, eficiencia y economía.</p> <p>5. Verificar los resultados de la evaluación del desempeño con base en sus indicadores.</p> <p>6.- Comparar el grado de cumplimiento del Programa CP010 respecto del ejercicio anterior (en caso de ser aplicable).</p>	Verificar el cumplimiento de metas y objetivos del Programa Institucional CP010.	27	40	14	14	01/01/2019	31/12/2019		5%	100% del Programa Institucional CP010.	4 PERSONAL ADMINISTRATIVO, TÉCNICO Y DIRECTIVO NO CAPACITADO.	1
4	Seguimiento	P	500	OIC	CANTIDAD DE OBSERVACIONES	Diversas áreas del Instituto sujetas a seguimiento de observaciones.	Dar seguimiento a las recomendaciones preventivas y correctivas de las observaciones determinadas por las diferentes instancias fiscalizadoras.	Verificar el grado de atención de las observaciones determinadas por las diferentes instancias fiscalizadoras.	12	13	2	6	02/01/2020	31/03/2020	10/2019	100% de Seguimiento de Observaciones	100% de Seguimiento de Observaciones		

**PROGRAMA ANUAL DE AUDITORÍAS - COMPLETO

EJERCICIO 2020

12226 INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS MÉDICAS Y NUTRICIÓN "SALVADOR ZUBIRÁN"**

No. Rev.	Tipo Rev.	Prog./ Adic.	Clave Prog.	Instancia	Justificación	Área a revisar	Descripción	Objetivo	Semana Prog. de		Total Semanas		Periodo de revisión		Auditoria Precedente	Muestra	Universo	Riesgos	Cuadrante
									Inicio	Término	Revisión	Hombre	Inicio	Fin					
5	Auditoria	P	210	OIC	RIESGOS DE ALTO IMPACTO O PROBABILIDAD DE OCURRENCIA, IDENTIFICADOS EN EL MAPA DE RIESGOS	Dirección de Administración	<p>1. Verificar que los contratos o pedidos formalizados en el ejercicio por el procedimiento de licitación pública cuenten con el expediente correspondiente debidamente integrado conforme a la normatividad en la materia.</p> <p>2. Constatar que los contratos o pedidos formalizados en el ejercicio por el procedimiento de invitación a cuando menos tres personas, cuenten con el expediente correspondiente debidamente integrado conforme a la normatividad en la materia</p> <p>3. Confirmar que los contratos o pedidos formalizados en el ejercicio por el procedimiento de adjudicación directa fundamentado por el artículo 41 de la LAAS, cuenten con el expediente correspondiente debidamente integrado conforme a la normatividad en la materia.</p> <p>4. Verificar que los contratos o pedidos formalizados en el ejercicio por el procedimiento de adjudicación directa fundamentado por el artículo 42 de la LAAS, cuenten con el expediente correspondiente debidamente integrado conforme a la normatividad en la materia.</p> <p>5. Verificar que en caso de incumplimiento del proveedor,</p>	Verificar que los expedientes de adquisiciones se encuentren debidamente integrados.	19	31	13	26	01/01/2019	31/12/2019		3%	100% de Expedientes de Adquisiciones.	2 EXPEDIENTES DE ADQUISICIONES INTEGRADOS DEFICIENTEMENTE.	1
6	Seguimiento	P	500	OIC	CANTIDAD DE OBSERVACIONES	Diversas áreas del Instituto sujetas a seguimiento de observaciones	Dar seguimiento a las recomendaciones preventivas y correctivas de las observaciones determinadas por las diferentes instancias fiscalizadoras.	Verificar el grado de atención de las observaciones determinadas por las diferentes instancias fiscalizadoras.	25	26	2	6	01/04/2020	30/06/2020	04/2020	100% de Seguimiento de Observaciones	100% de Seguimiento de Observaciones		

**PROGRAMA ANUAL DE AUDITORÍAS - COMPLETO

EJERCICIO 2020

12226 INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS MÉDICAS Y NUTRICIÓN "SALVADOR ZUBIRÁN"**

No. Rev.	Tipo Rev.	Prog./ Adic.	Clave Prog.	Instancia	Justificación	Área a revisar	Descripción	Objetivo	Semana Prog. de		Total Semanas		Periodo de revisión		Auditoria Precedente	Muestra	Universo	Riesgos	Cuadrante
									Inicio	Término	Revisión	Hombre	Inicio	Fin					
7	Auditoria	P	100	OIC	RIESGOS DE ALTO IMPACTO O PROBABILIDAD DE OCURRENCIA, IDENTIFICADOS EN EL MAPA DE RIESGOS	Dirección de Administración	<p>1.- Comprobar que el personal que hubiere manifestado estar desempeñando otro empleo, cargo o comisión, o prestando servicios profesionales por honorarios dentro de cualquier otra dependencia o entidad, cuente con autorización de compatibilidad respectiva.</p> <p>2.- Verificar que los dictámenes de compatibilidad emitidos cumplan con las disposiciones establecidas por la normatividad aplicable.</p> <p>3.- Atendiendo a la proximidad de horarios, en los casos que aplique, verificar que el personal cumpla con los horarios establecidos.</p> <p>4.- Solicitar a las autoridades competentes información respecto a la declaración de información de dos o mas entes empleadores tanto en la declaración patrimonial como en la declaración fiscal.</p>	Verificar que los dictámenes de compatibilidad de empleo del personal que desempeña otro empleo, cargo o comisión, o que se encuentra prestando servicios profesionales por honorarios dentro de cualquier otra dependencia o entidad de la APF, cumplan con la normatividad aplicable y se encuentren integrados en los expedientes laborales correspondientes.	3	14	12	24	01/01/2019	31/12/2019		50%	100% del personal con 2 o mas empleos, cargos o comisiones en la APF.	1 DICTAMEN DE COMPATIBILIDAD DE EMPLEOS DE SERVIDORES PÚBLICOS CON DOS O MÁS EMPLEOS NO INTEGRADO EN LOS EXPEDIENTES LABORALES.	1
8	Seguimiento	P	500	OIC	CANTIDAD DE OBSERVACIONES	Diversas áreas del Instituto sujetas a seguimiento de observaciones	Dar seguimiento a las recomendaciones preventivas y correctivas de las observaciones determinadas por las diferentes instancias fiscalizadoras.	Verificar el grado de atención de las observaciones determinadas por las diferentes instancias fiscalizadoras.	38	39	2	6	01/07/2020	30/09/2020	06/2020	100% Seguimiento de Observaciones	100% Seguimiento de Observaciones		
9	Auditoria	P	230	OIC	RIESGOS DE ALTO IMPACTO O PROBABILIDAD DE OCURRENCIA, IDENTIFICADOS EN EL MAPA DE RIESGOS	Dirección de Administración	<p>1.-Verificar el proceso de contratación de la obra pública y los servicios relacionados con la misma.</p> <p>2.-Verificar que se hayan realizado los estudios de factibilidad técnica, económica, estudios de preinversión y de topografía y de impacto ecológico.</p> <p>3.- Verificar que la obra cuente con los permisos de construcción por parte de la Alcaldía y demás instancias correspondientes..</p> <p>4.- Verificar el cumplimiento de los registros en la bitácora electrónica..</p> <p>5.- Verificar el proceso de la ejecución físico financiera de la obra, con apoyo de la UCAOP.</p> <p>6.- Verificar los pagos realizados por concepto de estimaciones generadas con motivo de la ejecución de la obra.</p>	Verificar el cumplimiento del contrato de la obra relacionada con la Construcción (preliminares, cimentación, estructura, y obras complementarias) de la primera etapa de la sustitución de la Torre de Hospitalización del INCMNSZ; y los servicios relacionados con la misma.	31	44	14	28	01/01/2019	31/07/2020		100% del contrato de la obra y los servicios relacionados con la misma	100% de la obra	6 OBRAS PÚBLICAS EJECUTADAS DE FORMA IRREGULAR.	1
10	Seguimiento	P	500	OIC	CANTIDAD DE OBSERVACIONES	Diversas áreas del Instituto sujetas a seguimiento de observaciones	Dar seguimiento a las recomendaciones preventivas y correctivas de las observaciones determinadas por las diferentes instancias fiscalizadoras.	Verificar el grado de atención de las observaciones determinadas por las diferentes instancias fiscalizadoras.	47	48	2	12	01/10/2020	30/11/2020	8/2020	100% de Seguimiento de Observaciones	100% de Seguimiento de Observaciones		